



CONVOCATORIA

Las LENGUAS toman la Tribuna

La Secretaría de Cultura, a través de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, en coordinación con la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la LXV Legislatura de la H. Cámara de Diputados, dentro del marco del Decenio de Acciones para las Lenguas Indígenas 2022-2032

CONVOCAN

a todas y todos los ciudadanos mexicanos mayores de 18 años de edad, a formar parte del proyecto Las lenguas toman la Tribuna 2023, bajo las siguientes

BASES

I. Objetivo

Proteger, promover, preservar, desarrollar y usar las lenguas nacionales en la tribuna de la Cámara de Diputados.

II. Fundamento

- Artículos 5, 6 y 7 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.
- Acuerdo Parlamentario de fecha 23 de febrero de 2022 de la Junta de Coordinación Política, por el que se otorga "un espacio para que en el salón de sesiones cada semana una persona sea invitada, haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena".

III. Requisitos

1. Carta de propuesta dirigida a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la H. Cámara de Diputados que contenga el nombre de la propuesta, la lengua, edad, género, comunidad y datos de contacto.
2. Credencial de elector vigente (ambos lados).
3. Semblanza corta del participante, máximo una cuartilla a doble espacio.
4. Discurso de hasta 5 minutos de duración en lengua indígena en formato Word.
5. Traducción del discurso al español y en formato Word.
6. Hablar y presentar propuestas exclusivamente de alguna de las siguientes lenguas indígenas:

- akateko
- awakateko
- ayapaneco
- cucapá
- cuicateco
- chatino
- chocholteco
- chontal de Oaxaca
- chuj
- guarijío
- huave
- huichol
- ixcateco
- ixil
- jakalteko
- kaqchikel
- kickapoo

- kiliwa
- kumiai
- ku'ahl III
- k'iche
- lacandón
- mam
- matlatzinca
- mayo
- mazateco
- oluteco
- paipai
- pame
- pápago
- pima
- popoloca
- popoluca de la Sierra
- qato'k

- q'anjob'al
- q'eqchí
- sayulteco
- seri
- tarahumara
- tarasco
- teko
- tepehua
- tepehuano del norte
- textistepequeño
- tojolabal
- tlahuica
- yaqui
- zapoteco
- zoque IX

IV. Proceso de admisión de los y las aspirantes

1. Los aspirantes tendrán que enviar su propuesta de participación al siguiente correo electrónico: laslenguastomanlatribuna@gmail.com
2. Anexar a dicho correo los documentos mencionados en formatos PDF y Word.
3. La temática deberá abordar exclusivamente los siguientes temas:
 - a) Uso oficial de lenguas indígenas
 - b) Preservación de lenguas indígenas
 - c) Recuperación de lenguas indígenas
 - d) Discriminación por el uso de lenguas indígenas
 - e) Políticas públicas para incentivar el uso de las lenguas indígenas
 - f) Las lenguas indígenas como fortaleza cultural de los pueblos originarios

El periodo de inscripción comenzará a partir del domingo 15 de enero de 2023 y concluirá el martes 28 de febrero de 2023.

V. De la selección de los participantes

Será la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, apoyada por el personal técnico de la Secretaría de Cultura-Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, la que determinará la elegibilidad de los participantes, con base en el criterio de originalidad de las propuestas enviadas y la representación de las lenguas originarias, además de procurar la representación geográfica, así como los distintos grupos de edad y género de las personas participantes.

VI. De la publicación de los resultados

Los resultados serán publicados el **miércoles 1 de marzo**, a través del micrositio de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la H. Cámara de Diputados. De igual forma, las y los seleccionados recibirán un correo electrónico en el que les será **notificada** su participación, con la fecha tentativa, en Las lenguas toman la Tribuna.

VII. Del uso de la voz en tribuna de los participantes

Los y las participantes contarán con un máximo de cinco minutos para exponer en su lengua indígena el tema señalado con anterioridad en el formato de registro en la tribuna de la Cámara de Diputados al inicio de la sesión ordinaria que se agende para tal fin.

VIII. Fecha y lugar del evento

Las lenguas toman la Tribuna se realizará los días de sesiones ordinarias contempladas en el calendario legislativo 2023 aprobado por la H. Cámara de Diputados, las cuales se llevarán a cabo en las instalaciones ubicadas en

Av. Congreso de la Unión 66, col. El Parque
Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960, Ciudad de México

IX. Transitorios

1. El proyecto Las lenguas toman la Tribuna es un evento patrocinado por los convocantes; los gastos de hospedaje, alimentación y transporte de los participantes seleccionados correrán a cargo de la Cámara de Diputados.
2. En los casos no previstos por la convocatoria, los aspirantes a participar pueden pedir aclaraciones al correo laslenguastomanlatribuna@gmail.com
3. Se faculta a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para resolver y realizar las acciones y cambios pertinentes en las eventualidades y casos no previstos en la presente convocatoria.

Ciudad de México, enero de 2023

#NoHayLenguaSinPueblos

DIRECCIÓN GENERAL
DE CULTURAS POPULARES,
INDÍGENAS Y URBANAS



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA